



# Resolución Ministerial

N° 236 -2021-MIDIS

Lima, 02 de diciembre de 2021

## VISTOS:

El Proveído N° D001361-2021-MIDIS-DM del Despacho Ministerial; el Memorando N° D001594-2021-MIDIS-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y, el Informe N° D000576-2021-MIDIS-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, conforme al Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado por Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS, el Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES es uno de los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 192-2020-MIDIS, se designa al señor HUGO PRISCILIO VILA HIDALGO, como Director Ejecutivo del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES;

Que, la referida persona ha presentado su renuncia al cargo, por lo que corresponde aceptarla;

Con los visados de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia presentada por el señor HUGO PRISCILIO VILA HIDALGO al cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, dándosele las gracias por los servicios prestados

**Regístrese y comuníquese.**

**DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA**  
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social